



PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No MC- MC-MGN-0001-2024

ACTO DE ADJUDICACIÓN

Santa Marta, 6 de febrero de 2024

La modalidad de contratación de mínima cuantía no establece dentro de su procedimiento un acto administrativo de adjudicación como sí se requiere en otras modalidades. Sin embargo, la plataforma transaccional SECOP II en la etapa desección requiere un documento que indique el cumplimiento de la misma.

Luego de verificados los requisitos habilitantes de los ofertantes por parte del comité evaluador, el ordenador del gasto acoge la recomendación del comité evaluador de adjudicar el proceso de mínima cuantía No. **MC-MGN-0001-2024**, al proponente TYC INVERSIONES SAS., ., identificado con Nit: **800.244.287-6**, cuyo representante Legal es la señora MONICA ELENA CONTRERAS BRITO C.C.: 36536726 de Santa Marta, por el valor de su propuesta es decir la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000)**, incluido el IVA.



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688



Ministerio de Trabajo
SENA, MÁS TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Avenida del Ferrocarril 27-97; PBX: (095) 4212065-4212068-4212069-Fax: 4212072- www.sena.edu.co -
Santa Marta - Colombia - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270